



Delante maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE E MARAVEDIS, AÑO DEMIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Los unos de ellos qe se asistende contribuir con su Comunidad a obsequiar desta Ciudad; Puen habiendolo oido qued mui agraçada ala atencion de su R.ª y A.º de qe luego que se verifique alguna necesidad espiritual de los Pobres Encarcelados veaire adho de Valenzia para qe lavocara; Estando ala vista loy Cas Comrazia de la D.ª Carrel para quanto ocurre en este asunto; vobrel qe espera de su zelo este Ayuntamiento daran unmas asen tadas y efectivas providencias.

El P.º para inform.ª de la Ciu.ª de la admision del titulo de Juan Lacort

Oive una instancia de Manuel Yanna, en me de las Colarin y Jaquin Martinez Maestros de Armas, y Comisarios de su Drenio, requiriendo ala Ciudad con una Real Prov.ª de su R.ª y A.º de la D.ª Chanz de Granada expedida en esta aveinte y siete del proximo Mayo. referida de D. Juan de Dios Duran un Cav.º de Camara, dixida a este Ayuntamiento; On la qe contiene qe el Sr. Correo de esta Ciu.ª mando reparar su titulo de Arquitecto, de fecha a favor de Juan de la Corte por la Justicia y

